



RESOLUCIÓN No. 522/2023.-

VISTO:

La nota presentada por la Directora General de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" – Campus Itapúa, poniendo a conocimiento de la Junta Municipal, que se encuentran abocados en la organización del "IV Congreso en Ciencias, Cultura y Sociedad" – "SALUD PARA EL BIENESTAR Y DIALOGO COMO GARANTÍA DE PAZ", a llevarse a cabo del 28 al 31 de agosto de 2023, y solicitando que este evento sea declarado de Interés Municipal de la ciudad de Encarnación; teniendo en cuenta que el objetivo es fomentar un espacio para la socialización, divulgación e interacción entre los investigadores y académicos del área de la salud y otras áreas interdisciplinarias de las ciencias, para la transferencia de los conocimientos científicos de la región, nacionales e internacionales, y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo se solicita otorgar la distinción de **Visitante Distinguida de la ciudad de Encarnación** a la destacada profesional **Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias**, quien será una de las más importantes expositoras de este Congreso.

Que, **Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias**, es bióloga investigadora y promotora de la investigación en Paraguay para los incentivos PRONII de CONACYT, miembro titular de esta institución (2009-2011) y de la Comisión Científica Honoraria – PRONII (2011-2015) y es investigadora PRONII Nivel III. Es Licenciada en Ciencias Biológicas y en Ciencias de la Educación de la Universidad Católica "Andrés Bello", Caracas, Venezuela y de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), donde convalidó ambas Carreras. Doctora en Zoología Aplicada, por la Universidad de Gales, Reino Unido. Especialista en Salud Pública para graduados y entomología médica, por la Universidad de São Paulo, Brasil. Desarrolló una carrera en investigación científica en las áreas de parasitología, epidemiología y control de vectores de las enfermedades tropicales con énfasis en enfermedad de Chagas, leishmaniasis. Gran parte de su vida profesional realizó en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), donde trabajó por 23 años, como docente investigadora y directora de la Institución. Fue coordinadora técnica del Servicio Nacional de Control de Vectores (SENEPA) por 4 años. Fue consultora nacional de la OPS/OMS en control de vectores e investigación (2003-2011). Su responsabilidad a nivel internacional, fue como miembro permanente del Panel de Expertos Técnicos del Fondo Global (2005-2010), miembro del Comité Asesor Técnico del Programa Regional para Control de la Enfermedad de Chagas en América Latina del BID (2009-2010), Coordinadora de dos Programas ALFA (1999-2005) y de tres Proyectos de Investigación del Programa FP6/FP7 de la Unión Europea (2003- 2006). Fue la primera mujer científica que presidió la Sociedad Científica del Paraguay (SCP), en casi 100 años (2016 - 2022), del cual hoy es Consejera Titular. Fundadora del Centro para el Desarrollo de la Investigación Científica (CEDIC), en 2008, donde es investigadora. Miembro Titular de la Comisión de Bioética del Paraguay (2017 actual). Miembro del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2008- actual). Miembro del Board RBM Partnership y Uniting to Combat Neglected Diseases. Es una de las investigadoras nacionales más prolíficas, con más de cien publicaciones científicas, sus contribuciones son clave para el control y prevención de la enfermedad de Chagas y la Leishmaniasis en Paraguay.

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen favorable de las Comisiones Permanentes de Educación y Deportes, y de Cultura, Turismo y Espectáculos Públicos, por unanimidad de votos de sus miembros aprobó el mismo.

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

RESUELVE:

ART. 1º) DECLARAR de Interés Municipal de la ciudad de Encarnación, la realización del "IV Congreso en Ciencias, Cultura y Sociedad" – "SALUD PARA EL BIENESTAR Y DIALOGO COMO GARANTÍA DE PAZ", a llevarse a cabo del 28 al 31 de agosto de 2023, organizado por la Universidad Católica "Nuestra Sra. de la Asunción" – Campus Itapúa.

ART. 2º) OTORGAR la distinción de VISITANTE DISTINGUIDA de la ciudad de Encarnación, a la destacada profesional **Dra. GLADYS ANTONIETA ROJAS DE ARIAS, quien visitará nuestra ciudad para participar en el carácter de disertante del "IV Congreso en Ciencias, Cultura y Sociedad" "SALUD PARA EL BIENESTAR Y DIALOGO COMO GARANTÍA DE PAZ", a llevarse a cabo en nuestra ciudad del 28 al 31 de agosto de 2023.**

ART. 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
 Secretario General Junta Municipal



Abog. FREDY FERMÍN ORTEGA ULLÓN
 Presidente Junta Municipal